

Política de promoción

Programa Annual De Trabajo 2019

Info Day - España
06.03.2019

Annabelle Menéndez Vallina
*Unit "External Communication and
Promotion Policy"*

DG Agriculture and Rural Development

BASE LEGAL

Política de promoción – Base Legal

Reglamento de base

Reglamento (UE) No 1144/2014

Reglamentos Delegado y de Ejecución

Reglamento Delegado (UE) 1829/2015

Reglamento de Ejecución (UE) 1831/2015

Anualmente:

- Programa de Trabajo Anual
- Convocatoria de propuestas

LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN

Política de promoción

Mayor presión sobre el sector agrícola de la UE

Principales Retos

Mayor competencia exterior frente a los productos agrícolas europeos

- Nuevos acuerdos de libre comercio (ALC)
- Creciente globalización de la economía mundial
- Políticas de promoción de los países terceros competidores de la UE
- Supresión de las restituciones a la exportación

Aumento de los costes económicos en la producción agraria de la UE

- Aumento gradual de los precios agrarios/fuerte aumento de los precios de energía y fertilizantes
- Normas de producción UE más estrictas
- Endurecimiento de los requisitos relacionados con el medio ambiente y cambio climático

Desconocimiento de las características de los productos agrícolas de la UE

- Solo 18% de los ciudadanos europeos reconocen los símbolos DOP/IGP

Tasas de cofinanciación

- ✓ ~~Cofinanciación nacional~~
- ✓ Contribución financiera de la Unión :

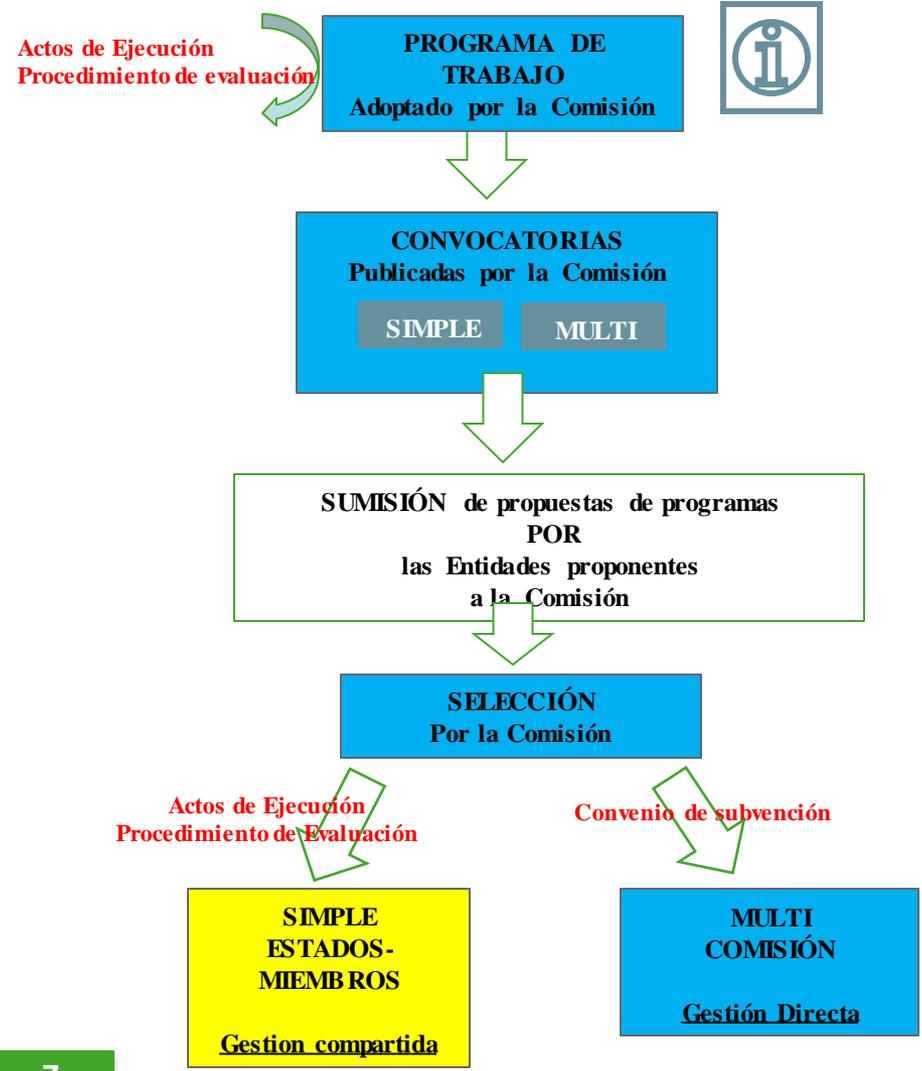


	Tipo de programas	
	Simple	Multi
Mercado interior	70%	80%
Países terceros	80%	80%
En caso de perturbaciones graves del mercado o pérdida de confianza de los consumidores	85%	85%

+ 5% para los EM bajo asistencia financiera

Procedimiento de selección

- ✓ Programa enviado directamente a la Comisión UE
- ➔ No hay cofinanciación nacional
- ✓ 1 selección por año basada sobre las prioridades establecidas en el programa anual de trabajo
 - ✓ Ejecución adaptada a las especificidades del programa (simple-multi)



Diferentes tipos de acciones

Programas de información y de promoción :

- ✓ De 1 a 3 años
- ✓ Presentados por las entidades proponentes (EP)
- ✓ **Programas SIMPLES** : una o varias EP de un mismo Estado miembro
- ✓ **Programas MULTI** :
 - varias EP de varios Estados miembros O
 - 1 o varias organizaciones a nivel europeo

Acciones por iniciativa de la Comisión :

- ✓ Acciones de información y de promoción :
 - ❖ Misiones de alto nivel
 - ❖ Participación en ferias comerciales
 - ❖ Campañas propias
- ✓ Servicios de apoyo técnico

Programa de Trabajo Anual 2019

AWP - Establecimiento de las prioridades

¿En qué consiste un programa de trabajo?

Instrumento para definir la estrategia de promoción

=> Una política de promoción dinámica

Con la participación del sector

=> Una política ajustada a las necesidades del sector

Elaboración de prioridades con un presupuesto definido

=> Prioridades ponderadas pero con cierta flexibilidad

Adoptado anualmente

=> Posibilidad de ajuste cada año

¿Cómo se ha elaborado el Programa de Trabajo Anual para 2019(PTA)?

- Los propios objetivos de la Reglamentación:
 - (i) aumento de las acciones en Terceros Países con mayor potencial de crecimiento
 - (ii) en el mercado interior, informar los consumidores sobre las elevadas exigencias aplicables a los productos UE, como los símbolos de calidad UE;
- Para los Terceros Países :
 - (i) análisis macro-económico sobre el potencial de crecimiento de las importaciones en los mercados existentes o en los mercados emergentes
 - (ii) evaluación de la política de acuerdos de libre comercio y/o de la eliminación de las barreras sanitarias y fitosanitarias esperadas;

¿Cómo se ha elaborado el Programa de Trabajo Anual para 2019?

- Contribuciones de las diferentes partes implicadas, consultadas mediante el Grupo de Diálogo Civil sobre la Calidad y la Promoción (Food drink, Copa-Cogeca, AVEC, Interfel, Hortiespaña, CEEV, AREFLH, Freshfel, Europatat, Slow food...)
- Comentarios de los Estados Miembros
- Resultados de la convocatorias de propuestas anteriores



Programa de Trabajo Anual de Trabajo para 2019

Proceso

- **29/06/2018: Discusión con las diferentes partes implicadas**
- **30/06/2018: Comentarios escritos por los EM**
- **19/09/2018: Consulta interservicio**
- **24/09/2018: Presentación en el Comité**
- **29/10/2018: Voto en el Comité**
- **14/11/2018: Adopción del PTA por la Comisión**
- **15/01/2019: Publicación de la convocatoria de propuestas**

Structura del Programa Anual de Trabajo para 2019

Anexo I

- 1- SUBVENCIONES – cofinanciación de acciones: 191,6 M€
- 2- ADJUDICACIONES – acciones por iniciativa de la Comisión : 9,5 M€

Anexo II

Criterios (subvencionalidad/exclusión/selección/adjudicación) para subvención de programas simples

Anexo III

Criterios (subvencionalidad/exclusión/selección/adjudicación) para subvención de programas múltiples

Prioridades del Programa de Trabajo Annual para 2019

- **Continuidad** programa de trabajo anual de 2018
- **Novedades:**
 - Incremento del presupuesto (+ 12,5 M€)
 - Mercado interior: dotación asignada a los regímenes de calidad y al modo de producción ecológica de la Unión así como a sus métodos de producción agrícola
 - Dotación específica sectorial asignada a:
 - *Simple*: las aceitunas de mesa
 - *Multi*: frutas y hortalizas frescas, la producción sostenible de arroz y de carne de vacuno
 - Los programas múltiples: énfasis en terceros países

Programa de Trabajo Annual para 2019

Recuerde: dimension europea

Reglamento Delegado (UE) 2015/1829 de la Comisión – Art 3-1

- ✓ Programas de cierta importancia
- ✓ Mensaje relativo a la Unión
- ✓ En el mercado interior, para aquellos **regímenes contemplados en el artículo 5, apartado 4**, del Reglamento (UE) no 1144/2014:
 - ✓ debe centrarse en este régimen o regímenes en su mensaje principal relativo a la Unión
 - ✓ uno o varios productos puede(n) ilustrar este régimen o regímenes
 - ✓ Los productos deberán figurar como un mensaje accesorio en relación con el mensaje principal relativo a la Unión

Prioridades del Programa de Trabajo Anual 2019 (en comparación con 2018)

PROGRAMAS SIMPLES

PROGRAMAS SIMPLES en el mercado interior		20,00 (20,00)
TEMA 1. Programas sobre los regimenes EU de calidad	European Commission	12,00 (11,00)
TEMA 2. Programas destinados a destacar las especificidades de los métodos agrícolas en la Union y las características de los productos agrícolas y alimentarios europeos		08,00 (07,00)
PROGRAMAS SIMPLES en terceros países		75,00 (75,00)
TEMA 3. China, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Sudeste Asiático, sur de Asia		25,25 (26,25)
TEMA 4. Canadá, EE.UU., México, Colombia		22,00 (22,50)
TEMA 5. Otras zonas geográficas		25,25 (20,00)
TEMA 6. Aceitunas de mesa		2,50 (/)
Perturbaciones graves del mercado/convocatoria de propuestas adicional		5,00 (5,00)
Total SIMPLE		100 (90)

PROGRAMAS MÚLTIPLES

		Mio EUR
PROGRAMAS MÚLTIPLES en el mercado interior		43,30
TEMA A. Programas destinados a destacar las especificidades de los métodos agrícolas en la Union y las características de los productos agrícolas y alimentarios europeos y los regímenes de calidad de la Unión		32,80 (30,00)
TEMA B. Programas para el incremento del consumo de frutas y hortalizas frescas en el MI en el contexto de de las practicas alimentarias equilibradas y adecuadas		8,00 (08,00)
TEMA C. Programas sobre el aspecto sostenible de la producción de arroz		2,50 (/)
PROGRAMAS MÚLTIPLES en terceros países		48,30
TEMA D. Programas dirigidos a cualquier tercer país		38,30 (32,1)
TEMA E. Carne bovina dirigidos a cualquier tercer país		5,00 (/)
Perturbaciones graves del mercado/convocatoria de propuestas adicional		5,00 (5,00)
Total MULTI		91,60 (43)

TOTAL PROGRAMAS SIMPLES y MÚLTIPLES

Acciones por iniciativa de la Comisión		9.5 (9,50)
--	--	-------------

TOTAL PROMOCIÓN

201,10 (188,60)

Programa de Trabajo Annual para 2019 Presupuesto

- Incremento del presupuesto para la política de promoción (programas simples + programas múltiples + acciones por iniciativa de la Comisión):

2017	2018	2019
142,5 Mio	188,6 Mio	201,1 Mio

- Reparto de la dotación del presupuesto de 201,1 Mio para 2019 :
 - 100 Mio para los programas simples
 - 91,6 Mio para los programas múltiples
 - 9,5 Mio para las acciones por iniciativa de la Comisión

Enlaces

- Página Web Chafea:
<https://ec.europa.eu/chafea/agri/>
- Página Web DG AGRI:
https://ec.europa.eu/info/promotion-eu-farm-products_en
- Portal del participante:
<https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/home>
- Helpdesk Chafea:
chafea-agri-calls@ec.europa.eu

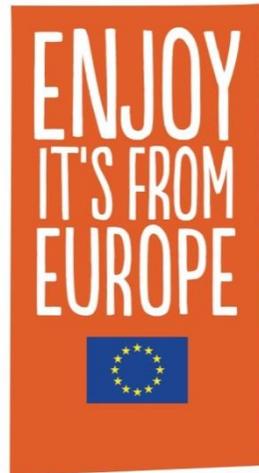
Visite: <https://ec.europa.eu/chafea/agri/>

Contacto: chafea-agri-calls@ec.europa.eu

Síguenos en las redes sociales: #EUAgriPromo and @EUAgri

Por último, "Enjoy it's from Europe!"

Firma para las campañas de promoción
cofinanciadas por la UE



https://ec.europa.eu/info/promotion-eu-farm-products_en#visualidentityforeupromotioncampaigns